



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, **25 OCT 2022**

VISTO, El expediente ID N° 8.139.420 mediante el cual el Comité Académico de la carrera “*Maestría en Tecnología de los Alimentos*”, proponen actualizar el cuerpo docente de dicha carrera, y

CONSIDERANDO

Que se hace necesaria la actualización de dicho cuerpo docente en lo referente al dictado del seminario “*Modelado y Simulación de los Procesos de la Industria Alimentaria*”

Que el docente propuesto reúne los antecedentes necesarios para el dictado del seminario.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado tomó conocimiento de la misma y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la incorporación del Dr. Javier Andrés Francesconi, DNI 24.325.678, al cuerpo docente de la carrera “*Maestría en Tecnología de los Alimentos*” que se dicta en esta Facultad Regional Rosario, para el dictado del seminario “*Modelado y Simulación de los Procesos de la Industria Alimentaria*”.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° **523**

UTN
FRRo
GC
LR

Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUÑOS
Secretario Académico